

ACTA N° 275

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Santiago, lunes 30 de junio de 2014, se reúne en Sala Amanda Labarca, el Honorable Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, presidido por el Sr. Rector Luis Pinto Faverio, con la asistencia de los señores consejeros:

Sra. Beatriz Gómez Hernández	Representante de los Académicos
Sr. Javier Escudero Acuña	Representante de los Académicos
Sra. Patricia Mellado Acevedo	Representante de los Académicos
Sr. Héctor Torres Bustos	Representante de los Académicos
Sra. Natalia Lagos Astete	Representante de los Administrativos
Sr. Esteban Peñaloza Arellano	Representante de los Estudiantes

Invitados, el Director Jurídico Sr. Roberto Pereira León, y el Jefe de Gabinete Sr. Tito Flores.

Se excusa de asistir el Sr. Rigoberto Valdenegro, por motivos de salud.

Oficia como Secretario del Consejo Superior, el Sr. Patricio Bastías Román.

Habiendo quórum se inicia la Sesión del día lunes 30 de junio de 2014 a las 17:05 horas, al tenor de la siguiente Tabla entregada :

TABLA

- 1.- ACTAS, N° 269, 270, 271, 272
- 2.- BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, POR RETIRO VOLUNTARIO.


CONSEJO SUPERIOR 1/5

PUNTO 1. ACTAS N° 269, 270, 271 y 272

Sometidas a consideración Actas N° 269, 270, 271 y 272 ante el Honorable Consejo Superior, estas se aprueban con el voto favorable de los señores consejeros Sr. Javier Escudero Acuña, Sra. Patricia Mellado Acevedo, Sr. Héctor Torres Bustos y don Luis Pinto Faverio. Se abstiene la Sra. Beatriz Gómez Hernández.

Los Consejeros solicitan que se incorpore en las Actas firma de los representante de los No Académicos y de los Estudiantes.

Secretario General enviará oficio a Rectoría, para respaldar en el seguimiento de los requerimientos que los consejeros solicitan.

El Consejero Javier Escudero, solicita realizar una sesión con la Dirección General de Análisis Institucional para ver el Cuadro de Mando Integral de la Institución. Se da como fecha de parte del Rector, para realizar esta presentación primeros 20 días del mes de julio de 2014.

PUNTO 2. BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, POR RETIRO VOLUNTARIO

El Rector, abre la conversación sobre el tema señalando que en la sesión del día 27 de junio de 2014, las Consejeros Sras. Patricia Mellado Acevedo y Natalia Lagos Astete solicitaron reconsiderar lo sancionado en su oportunidad sobre la Bonificación Compensatoria por Retiro Voluntario, por ello el tema vuelve a ser tratado en sesión.

Las Consejeras Patricia Mellado y Natalia Lagos al cual se une el Consejero Javier Escudero, señalan conocer académicos y no académicos que esperan este beneficio de parte de la Universidad. En el caso de los No académicos la Consejera Natalia Lagos hace presente que algunos administrativos quedaron afuera del beneficio dado en la Ley 20374 sólo por días. Agrega además que los sueldos de los administrativos no se puede comparar con los de los académicos: Este beneficio es bien visto en funcionarios que reconocemos tendrán un monto de pensión en su jubilación.

[Handwritten signature]
12/5


SECRETARIO

Los Consejeros Académicos coinciden, en que no están todos los antecedentes y argumentos necesarios sobre la mesa para poder sancionar lo que se propone.

El presidente del Consejo Superior propone tener una reunión de trabajo de los Sres. Consejeros Superiores con el Sr. Pablo Méndez M., para ver la posibilidad de obtener una respuesta a las Consejeros. Espera que se pueda llevar a buen término lo propuesto o en su defecto dejarla en la situación que hoy presenta de rechazo.

Se encomienda al Secretario del Consejo Superior coordinar reunión de Consejeros Superiores con el Sr. Pablo Méndez Montenegro.

PUNTO 3. VARIOS

La Consejera Beatriz Gómez, solicita realizar un taller sobre Políticas de Investigación.

La Consejera Natalia Lagos consulta por el Bono de Incentivo a entregar a los funcionarios aprobado por el Consejo en diciembre de 2013.

Sobre el Bono de Incentivo el Presidente del Consejo expresa que se tiene una propuesta para éste. Entregar un Bono permanente en dos cuotas de acuerdo al resultado del Balance y de la Acreditación Institucional. El incentivo existe, pero no en los montos en lo que nosotros aprobamos. La Institución tiene grandes necesidades estudiantiles a las cuales debe dar prioridad.

Se consulta en qué situación se encuentra el estudio del reajuste del 12,5%.

Presidente del Consejo Superior expresa que ello no debe ser tema de este Consejo Superior. Si fueron otros Consejos Superiores anteriores los que acordaron no entregar este reajuste.

Consejera Patricia Mellado consulta por la situación pendiente de la Srta. Paulina Araya Márquez, hija del funcionario Sr. Jorge Araya Inostroza.


3/5

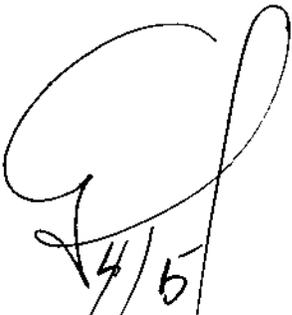


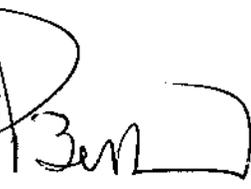
Consejera Patricia Mellado hace presente que Laboratorios de Informática se llueven y que baños del cuarto piso del Edificio M-1, se usan día por medio.

Consejera Beatriz Gómez consulta por Empresa de Aseo.

El Presidente del Consejo Superior informa a los señores Consejeros Superiores que se van a realizar trabajos de reconstrucción de los Casinos de la Universidad. A los alumnos mientras duren los trabajos se les entregara vales Sodhexo.

No habiendo otros temas en tabla que tratar, el Rector Luis Pinto Faverio levanta la sesión a las 18:40 horas.


4/5
SANTIAGO, junio de 2014


SECRETARIO

CONSEJO SUPERIOR 4/5

APRUEBAN LA PRESENTE ACTA N° 275

Sr. Luis Pinto Faverio

Sr. Javier Escudero Acuña

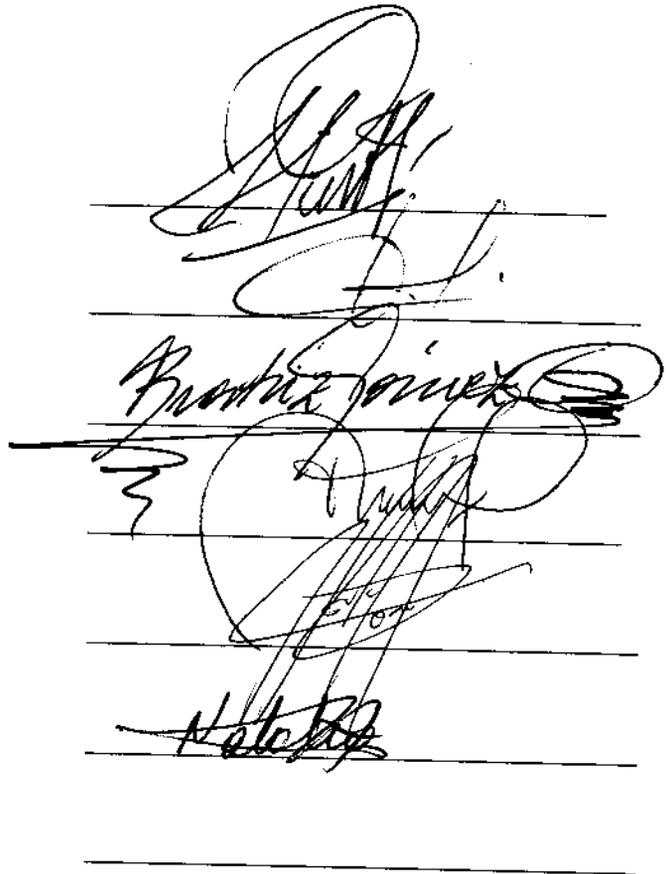
Sra. Beatriz Gómez Hernández

Sra. Patricia Mellado Acevedo

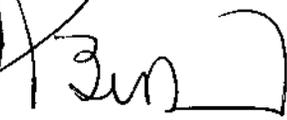
Sr. Héctor Torres Bustos

Sra. Natalia Lagos Astete

Sr. Esteban Peñaloza Arellano



SANTIAGO, junio de 2014.-



CONSEJO SUPERIOR 5/5